



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Salud*  
*Secretaría de Políticas,*  
*Regulación e Institutos*  
*A.N.M.A.7.*

**DISPOSICIÓN N° 2792**

BUENOS AIRES, 20 ABR 2011

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-005855-10-9 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

**CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones la firma BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH representada en la Argentina por BOEHRINGER INGELHEIM S.A. solicita autorización para importar la nueva concentración de 150mg para la forma farmacéutica: CÁPSULAS, para la especialidad medicinal denominada: PRADAXA / DABIGATRÁN ETEXILATO, inscripta bajo el Certificado N° 54.700.

Que las actividades de elaboración, producción, fraccionamiento, importación, exportación, comercialización y depósito en jurisdicción nacional o con destino al comercio interprovincial de especialidades medicinales se encuentran regidas por la Ley 16.463 y los Decretos N° 9.763/64, 150/92 y sus modificatorios N° 1.890/92 y 177/93.

Que la presente solicitud se encuadra dentro de los términos legales de los Artículos 4° y 14° y concordantes del Decreto N° 150/92.



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Salud*  
*Secretaría de Políticas,*  
*Regulación e Institutos*  
*A.N.M.A. 7.*

DISPOSICIÓN N° **2792**

Que la nueva concentración de la especialidad medicinal antedicha habrá de importarse de ALEMANIA, observándose su consumo en un país que integra el Anexo I del Decreto N° 150/92.

Que de acuerdo a lo establecido en la Disposición N° 5755/96, los métodos de control de calidad del producto terminado (para especialidades medicinales importadas de un país del Anexo I) serán solicitados y evaluados por el Instituto Nacional de Medicamentos.

Que a fojas 392 consta el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT N° 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT N° 6077/97.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros 1.490/92 y 425/10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Salud*  
*Secretaría de Políticas,*  
*Regulación e Institutos*  
*A.N.M.A.T.*

**DISPOSICIÓN N° 2792**

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH representada en la Argentina por BOEHRINGER INGELHEIM S.A. a importar, fraccionar, distribuir y comercializar la nueva concentración de 150mg, en su forma farmacéutica: cápsulas para la especialidad medicinal denominada: PRADAXA / DABIGATRÁN ETEXILATO; inscrita bajo el Certificado N° 54.700.

ARTICULO 2º.- Acéptase los datos característicos para la nueva concentración, según lo descrito en el Anexo de Autorización de Modificaciones que forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Acéptense los proyectos de rótulos de fojas 23 a 25 y prospectos de fojas 264 a 374, a desglosar fojas 23 y de fojas 264 a 300.

ARTICULO 4º.- Acéptase el texto del Anexo de Autorización de Modificaciones el cual forma parte de la presente y el que deberá agregarse al Certificado N° 54.700 en los términos de la Disposición ANMAT N° 6077/97.

ARTICULO 5º.- Inscríbanse las nuevas concentraciones autorizadas en el Registro Nacional de Especialidades Medicinales de esta Administración.

ARTICULO 6º.- Regístrese; gírese a la Coordinación de Informática a sus efectos de inclusión en el legajo electrónico, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación del Anexo de Autorización al correspondiente



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

**Ministerio de Salud**  
**Secretaría de Políticas,**  
**Regulación e Institutos**  
**A.N.M.A.T.**

**DISPOSICIÓN N° 2792**

Domicilio de elaboración, integrante del Anexo I del Decreto 150/92:  
Binger Strasse 173 – Ingelheim am Rhein - Alemania .

Proyecto de Rótulos de fojas 23 a 25 y prospectos de fojas 264 a 374 a desglosar de fojas 23 y de fojas 264 a 300, que forman parte de la presente disposición.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización N° 54.700.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH representada en la Argentina por BOEHRINGER INGELHEIM S.A. titular del Certificado de Autorización N° 54.700, en la Ciudad de Buenos Aires, a los..... días, del mes..... 20 ABR 2011

Expediente N° 1-0047-0000-005855-10-9

DISPOSICION N° **2792**

m.b.

**DR. CARLOS CHIALE**  
**INTERVENTOR**  
**A.N.M.A.T.**



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

## ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°...**2792**..., a los efectos de su anexo en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 54.700 las nuevas concentraciones, solicitadas por la firma BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH representada en la Argentina por BOEHRINGER INGELHEIM S.A; para la especialidad medicinal denominada PRADAXA / DABIGATRÁN ETEXILATO, otorgada según Disposición N° 5028/08, tramitado por expediente N° 1-0047-0000-025.218-07-2.

La siguiente información figura consignada para la concentración autorizada:

Nombre Comercial: PRADAXA

Forma Farmacéutica: Cápsulas

Clasificación ATC: B01AE07

Indicaciones: Prevención de eventos tromboembólicos venosos en pacientes sometidos a cirugías ortopédica mayor. Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular.

Vías de Administración: ORAL



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

**Ministerio de Salud**  
**Secretaría de Políticas,**  
**Regulación e Institutos**  
**A.N.M.A.T.**

Fórmula completa por unidad de forma farmacéutica o porcentual:

Concentración: DABIGATRÁN ETEXILATO MESILATO 172.95mg (como dabigatrán etexilato 150mg).

Excipientes: goma arábiga 8,86mg, ácido tartárico, grueso 44,28mg, ácido tartárico, en polvo 59,05mg, ácido tartárico, cristalino 73,81mg, hipromelosa 4,46mg, dimeticona 0,08mg, talco 34,31mg, hidroxipropilcelulosa 34,59mg, cápsula HPMC, tamaño 0 (impresión con tinta negra Colorcon S-1-27797) 90mg (el peso aproximado de la cápsula es 90mg).

Envases/s Primario/s: Blister Aluminio / Aluminio; Frasco de Polipropileno.

Origen del producto: SINTETICO

Presentación: 10, 30 y 60 cápsulas.

Contenido por unidad de venta: 10, 30 y 60 cápsulas.

Período de vida Útil: 24 meses.

Forma de Conservación: Proteger de la humedad, conservar a temperatura ambiente no mayor a 30° C.

Condición de Expendio: VENTA BAJO RECETA.

País de Origen de Elaboración, integrante País Anexo I según Decreto 150/92: ALEMANIA.

Nombre o razón social del establecimiento elaborador: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH.



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

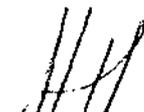
*Ministerio de Salud*  
*Secretaría de Políticas,*  
*Regulación e Institutos*  
*A.N.M.A.T.*

Certificado, efectúe la entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, junto con los proyectos de rótulos y prospectos autorizados.  
Cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente Nº: 1-0047-0000-005855-10-9

DISPOSICION Nº: **2792**

m.b.

  
DR. CARLOS A. CHIALE  
INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

2792 ORIGINAL



Proyecto de rótulo

**Pradaxa®**

Dabigatrán etexilato 150 mg

10 cápsulas

INDUSTRIA ALEMANA

BI Logo

**Cada cápsula contiene:**

Dabigatrán etexilato mesilato 172,95 mg (correspondiente a dabigatrán etexilato 150 mg)  
Excipientes (ácido tartárico, dimeticona, goma arábiga, hidroxipropilcelulosa, hipromelosa, talco) c.s.p.

Vía de administración Oral.

Indicaciones, posología, contraindicaciones, advertencias e información adicional: ver prospecto adjunto.

**NO DEJAR LOS MEDICAMENTOS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

No almacenar a temperatura superior a 30 °C.  
Conservar en su envase original para protegerlo de la humedad.  
Venta bajo receta médica.

Fabricado por:

Boehringer Ingelheim Pharma GmbH & Co. KG, Ingelheim am Rhein, Alemania.  
Industria Alemana.  
Bajo licencia de Boehringer Ingelheim International GmbH, Ingelheim am Rhein, Alemania.

Importado por Boehringer Ingelheim S.A.

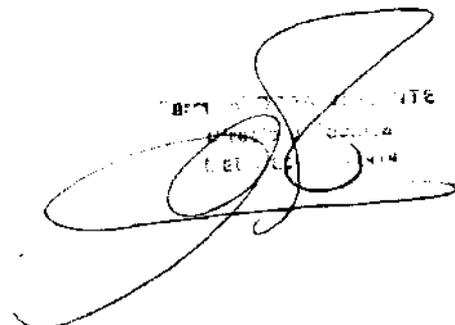
Av. del Libertador 7208, Buenos Aires. Tel.: (011) 4704-8333  
Especialidad Medicinal Autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° 54.700  
Directora Técnica: Dra. Andrea M. Violante, Farmacéutica y Bioquímica.

L:  
FF:  
FV:

Nota:

- Igual información para la presentación de 30 y 60 cápsulas, cambiando sólo contenido neto.

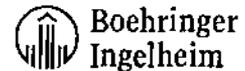
  
**Dr. WOLFGANG GOLISCH**  
APODERADO  
DNI 94.034.864

  
MESA DE ENTRADAS  
FEB 13 2014

2792



**ORIGINAL**



Proyecto de prospecto

-----Información al Profesional-----

**PRADAXA®**  
**DABIGATRÁN ETEXILATO**  
**Cápsulas**

VENTA BAJO RECETA

INDUSTRIA ALEMANA

**COMPOSICIÓN**

**Concentración 75 mg:**

**Cada cápsula contiene:**

Dabigatrán etexilato mesilato 86,48 mg (correspondiente a dabigatrán etexilato 75 mg)  
Excipientes (Goma Arábica 4,43 mg, Ácido Tartárico grueso 22,14 mg, Ácido Tartárico en polvo 29,52 mg, Ácido Tartárico cristalino 36,90, Hipromelosa 2,23 mg, Dimeticona 0,04, Talco 17,16 mg, Hidroxipropilcelulosa 17,30, Cápsula HPMC 60 mg / cápsula) c.s.p

**Concentración 110 mg:**

**Cada cápsula contiene:**

Dabigatrán etexilato mesilato 126,83 mg (correspondiente a dabigatrán etexilato 110 mg). Excipientes (Goma Arábica 6,50 mg, Ácido Tartárico grueso 32,48 mg, Ácido Tartárico en polvo 43,30 mg, Ácido Tartárico cristalino 54,12, Hipromelosa 3,27 mg, Dimeticona 0,06, Talco 25,16 mg, Hidroxipropilcelulosa 25,37, Cápsula HPMC 70 mg / cápsula) c.s.p.

**Concentración 150 mg:**

**Cada cápsula contiene:**

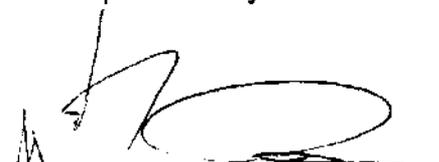
Dabigatrán etexilato mesilato 172,95 mg (correspondiente a dabigatrán etexilato 150 mg). Excipientes (Goma Arábica 8,86 mg, Ácido Tartárico grueso 44,28 mg, Ácido Tartárico en polvo 59,05 mg, Ácido Tartárico cristalino 73,81, Hipromelosa 4,46 mg, Dimeticona 0,08, Talco 34,31 mg, Hidroxipropilcelulosa 34,59, Cápsula HPMC 90 mg / cápsula) c.s.p

**ACCIÓN TERAPÉUTICA**

Anticoagulante.

**INDICACIONES**

Prevención de eventos tromboembólicos venosos en pacientes sometidos a cirugía ortopédica mayor.

  
**Dr. LUIS RAMIREZ**  
MEDICADO

  
**Farid CROMINA FARRÚ**  
Directora Técnica  
M.N. 14556



ORIGINAL

Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular.

### ACCIÓN FARMACOLÓGICA

Dabigatrán etexilato es una molécula pequeña de pro-fármaco que no tiene actividad farmacológica. Luego de la administración oral, dabigatrán etexilato se absorbe rápidamente y se convierte a dabigatrán por medio de la hidrólisis catalizada por esterasas en el plasma y el hígado. Dabigatrán es un potente inhibidor directo de la trombina, competitivo, reversible y es el principal principio activo en plasma.

Dado que la trombina (proteasa de serina) permite la conversión de fibrinógeno en fibrina durante la cascada de la coagulación, su inhibición previene el desarrollo de trombos. Dabigatrán también inhibe a la trombina libre, a la trombina unida a la fibrina y a la agregación plaquetaria inducida por trombina.

Los estudios en animales in-vivo y ex-vivo demostraron la eficacia antitrombótica y la actividad anticoagulante de dabigatrán luego de la administración intravenosa y de dabigatrán etexilato luego de la administración oral en varios modelos animales de trombosis.

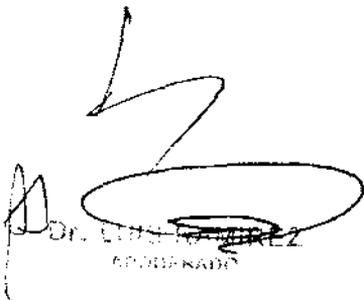
Existe una estrecha correlación entre la concentración plasmática de dabigatrán y el grado de efecto anticoagulante. Dabigatrán prolonga el tiempo parcial de la tromboplastina activada (aPTT) y el tiempo de protrombina (TP). Estas pruebas son relativamente insensibles a la actividad de dabigatrán y no son adecuadas por sí mismas para la medición de la actividad anticoagulante. Sin embargo, en pacientes con sangrado activo, el aPTT puede ayudar a determinar la existencia de un exceso de la actividad anticoagulante.

El tiempo de trombina (TT) exhibe una relación lineal con las concentraciones plasmáticas de dabigatrán y por su alta sensibilidad puede utilizarse para conocer si existe alguna concentración presente del mismo. Sin embargo, como los reactivos de laboratorio utilizados para su determinación no se encuentran estandarizados, la utilidad clínica del método aún no ha sido establecida.

El tiempo de coagulación con ecarina (TCE) presenta relación lineal con las concentraciones plasmáticas de la droga con adecuada sensibilidad y precisión, sin embargo, debido a la falta de estandarización del método, la utilidad clínica aún no ha sido establecida.

### Ensayos clínicos en prevención primaria de tromboembolismo venoso (TEV) luego de cirugía mayor de reemplazo articular:

En 2 ensayos extensos, con asignación aleatoria, de grupos paralelos, doble ciego, confirmatorios de dosis, pacientes sometidos a cirugía electiva ortopédica mayor (uno para cirugía de reemplazo de rodilla y uno para cirugía de reemplazo de cadera) recibieron dabigatrán etexilato 75 mg o 110 mg dentro de 1 - 4 horas de la cirugía, seguido de 150 o 220 mg una vez al día posteriormente, habiendo asegurado la hemostasia, o enoxaparina 40 mg en el día previo a la cirugía y luego una vez al día.

  
Dr. Luis F. Ferrú  
M.N. 14556

  
Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

## ORIGINAL

En el ensayo RE-MODEL (reemplazo de rodilla) el tratamiento fue de 6 – 10 días y en el ensayo RE-NOVATE (reemplazo de cadera) de 28 – 35 días. Se trataron números totales de 2076 pacientes (rodilla) y 3494 (cadera) respectivamente.

Los resultados del estudio de rodilla (RE-MODEL) con respecto al parámetro de evaluación primario, tromboembolismo venoso (TEV) total incluyendo el asintomático, más la mortalidad por cualquier causa, mostraron que el efecto antitrombótico de ambas dosis de dabigatrán etexilato fue estadísticamente no inferior al de enoxaparina. Asimismo, el TEV total incluyendo el asintomático, y la mortalidad por cualquier causa constituyeron el parámetro de evaluación primario para el estudio de cadera (RE-NOVATE). Nuevamente dabigatrán etexilato con ambas dosis una vez al día fue estadísticamente no inferior a enoxaparina 40 mg diarios.

Además, en un tercio de los grupos paralelos, doble ciego, de asignación aleatoria, del estudio (RE-MOBILIZE), de pacientes sometidos a cirugía total de rodilla que recibieron dabigatrán etexilato 75 mg o 110 mg dentro de 6 - 12 horas de la cirugía seguido de 150 mg y 220 mg una vez al día posteriormente. La duración del tratamiento fue de 12-15 días. En total, 2.615 pacientes fueron asignados aleatoriamente y 2596 fueron tratados. La comparación de dosis de enoxaparina fue de 30 mg dos veces al día de acuerdo con la etiqueta de los EE.UU. En el estudio RE-MOBILIZE la no inferioridad no ha sido establecida. No hubo diferencias estadísticamente significativas en el sangrado entre los comparadores.

Además dabigatrán se evaluó en un estudio con asignación aleatoria, de grupos paralelos, doble ciego, de Fase II, controlado con placebo, realizado en pacientes japoneses en donde dabigatrán etexilato 110 mg, 150 mg y 220 mg se administró al día siguiente luego de cirugía electiva de reemplazo total de rodilla . El estudio japonés demostró una clara relación dosis-respuesta para la eficacia del dabigatrán y del placebo, en el perfil de sangrado.

En los estudios RE-MODEL y RENOVATE , la asignación aleatoria de la medicación fue realizada antes de la cirugía, y en el estudio RE-MOBILIZE y el estudio Japonés , controlado contra placebo, la asignación aleatoria de la medicación se realizó después de la cirugía. Esto es de relevancia especialmente en la evaluación de seguridad de estos estudios. Por esta razón, los estudios se agrupan en asignación aleatoria pre y post cirugía (Ver Efectos colaterales – Tabla 2).

Los datos del parámetro de TEV mayor y la mortalidad relacionada a TEV y los parámetros de sangrado mayor adjudicados se muestran en la Tabla 1 a continuación. Los TEV se definieron como los incidentes compuestos de trombosis venosa profunda y embolia pulmonar

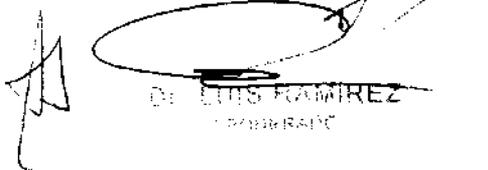
Tabla 1: Análisis de TEV mayor y mortalidad relacionada a TEV durante el período de tratamiento en los estudios de cirugía ortopédica RE-MODEL y RE-NOVATE

Dr. LUIS RAMIREZ  
REGISTRADO

Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556



Estudio	Dabigatrán etexilato 220 mg	Dabigatrán etexilato 150 mg	Enoxaparina 40 mg
<b>RE-NOVATE (cadera) <sup>1</sup></b>			
N	909	888	917
Incidencias (%)	28 (3.1)	38 (4.3)	36 (3.9)
Diferencias de riesgo vs. enoxaparina (%)	- 0,8	0,4	
IC 95 %	- 2.5, 0.8	- 1.5, 2.2	
Riesgo relativo sobre enoxaparina	0,78	1,09	
IC 95%	0.48, 1.27	0.70, 1.70	
<b>RE-MODEL (rodilla)</b>			
N	506	527	511
Incidencias (%)	13 (2.6)	20 (3.8)	18 (3.5)
Diferencias de riesgo versus enoxaparina (%)	- 1,0	0,3	
IC 95 %	- 3.1, 1.2	-2.0, 2.6	
Riesgo relativo sobre enoxaparina	0,73	1,08	
IC 95%	0.36, 1.47	0.58, 2.01	
<b>RE-MOBILIZE (rodilla) <sup>2</sup></b>			<b>Enoxaparina 60 mg</b>
N	618	656	668
Incidencias (%)	21 (3.4)	20 (3.0)	15 (2.2)
Diferencias de riesgo versus enoxaparina (%)	1.2	0.8	
IC 95 %	(-0.7, 3.0)	(-0.9, 2.5)	
Riesgo relativo sobre enoxaparina	1.51	1.36	
IC 95%	(0.79, 2.91)	(0.70, 2.63)	
<b>Estudio Japonés de rodilla <sup>2</sup></b>			
			<b>Placebo</b>
N	102	113	104
Incidencias (%)	0	2 (1.8)	6 (5.8)
Diferencias de riesgo versus placebo (%)	-5.8	-4.0	
IC 95 %	(-10.3, -1.3)	(-9.1, 1.1)	
<sup>1</sup> estudios con asignación aleatoria pre-operatoria			
<sup>2</sup> estudios con asignación aleatoria post-operatoria			

  
Dr. LUIS RAMIREZ  
COOPERANC

  
Farm. ROMINA FERRERO  
Directora Técnica  
M.N. 14556

Ensayos clínicos para la prevención de ACV y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular:

La prueba clínica de la eficacia de dabigatrán etexilato surge del estudio RE-LY (por sus siglas en inglés que significan Evaluación Aleatorizada de tratamiento anticoagulante a largo plazo) un estudio de grupos paralelos, aleatorizado, multinacional, multicéntrico, con la administración de dosis ciegas de dabigatrán etexilato (110 mg dos veces al día y 150 mg dos veces al día) en comparación con warfarina administrada en forma abierta en pacientes con fibrilación auricular de moderado a alto riesgo de ACV o embolia sistémica. El objetivo primario de este estudio fue determinar si dabigatrán fue no inferior a warfarina en la reducción de la ocurrencia del punto final compuesto, ACV y eventos de embolia sistémica (EES).

En el estudio RE-LY, un total de 18.113 pacientes fueron aleatorizados, con una edad promedio de 71,5 años y un promedio CHADS<sub>2</sub> de 2.1. La población tenía aproximadamente proporciones iguales de pacientes con CHADS<sub>2</sub> 1, 2 y ≥3. La población fue 64% masculina, 70% caucásica y 16% asiática. RE-LY tuvo un tratamiento promedio de 20 meses con dabigatrán etexilato administrado como dosis fija sin monitoreo de coagulación. Además de la fibrilación auricular (FA) no valvular documentada, por ejemplo FA persistente o paroxística, los pacientes tuvieron uno de los siguientes factores de riesgo de ACV:

- ACV previo, accidente isquémico transitorio, o embolia sistémica
- Fracción de eyección ventricular izquierda <40 %
- Insuficiencia cardíaca sintomática, ≥ NYHA Clase 2
- Edad ≥ 75 años
- Edad ≥ 65 años asociada con: diabetes mellitus, enfermedad coronaria o hipertensión.

Las enfermedades concomitantes de pacientes de este ensayo incluyeron hipertensión arterial 79%, diabetes 23%, y enfermedad coronaria 28%. El 50% de la población de pacientes era naïve para antagonistas de vitamina K, definido como menos de 2 meses de exposición en toda su vida. El 32% de la población nunca había sido expuesto a un antagonista de vitamina K. Para esos pacientes aleatorizados a warfarina, el tiempo en rango terapéutico (RIN 2 a 3) para el ensayo fue en promedio 67%.

Los medicamentos concomitantes incluyeron aspirina (el 25% de los sujetos la usaron por lo menos el 50% del tiempo del estudio), clopidogrel (3.6%), aspirina+clopidogrel (2%), AINEs (6.3%), beta-bloqueantes (63.4%), diuréticos (53.9%), estatinas (46.4%), inhibidores ECA (44.6%), bloqueantes de los receptores de la angiotensina (26.1%), hipoglucemiantes orales (17.5%), insulina (5.2%), digoxina (29.4%), amiodarona (11.3%), diltiazem (8.9%), verapamilo (5.4%), e inhibidores de la bomba de protones (17.8%).

Para el punto final primario, ACV y embolia sistémica, no se identificó ningún subgrupo (por ejemplo, edad, peso, género, función renal, etnicidad, etc.) con un riesgo relativo diferente al de warfarina.

Dr. J. AMIREZ

Farm. ROMINA FALCÓN  
Directora Técnica  
M.N. 14586

ORIGINAL

Este estudio demostró que dabigatrán etexilato, en una dosis de 110 mg dos veces por día, no es inferior a warfarina en la prevención de ACV y embolia sistémica en sujetos con fibrilación auricular, con un riesgo reducido de hemorragia intracraneal y sangrado general. La dosis más alta de 150 mg dos veces por día reduce significativamente el riesgo de ACV isquémico y hemorrágico, la muerte vascular, hemorragia intracraneal y sangrado general en comparación con warfarina. La dosis más baja de dabigatrán tiene un riesgo significativamente más bajo de sangrado mayor en comparación con la warfarina.

Gráfico 1 y tablas 2 - 6 muestran los detalles de los resultados claves:

Tabla 2: Análisis de la primera ocurrencia de ACV o EES (punto final primario) durante el período del estudio RE-LY

	Dabigatrán etexilato 150 mg dos veces al día	Dabigatrán etexilato 110 mg dos veces al día	Warfarina
Sujetos Aleatorizados	6076	6015	6022
ACV y/o EES			
Incidencias (%)	134 (1.11)	183 (1.54)	202 (1.71)
Cociente de riesgo sobre warfarina (95% CI)	0.65 (0.52 - 0.81)	0.90 (0.74 - 1.10)	
Superioridad de valor p	p = 0,0001	p = 0.2943	

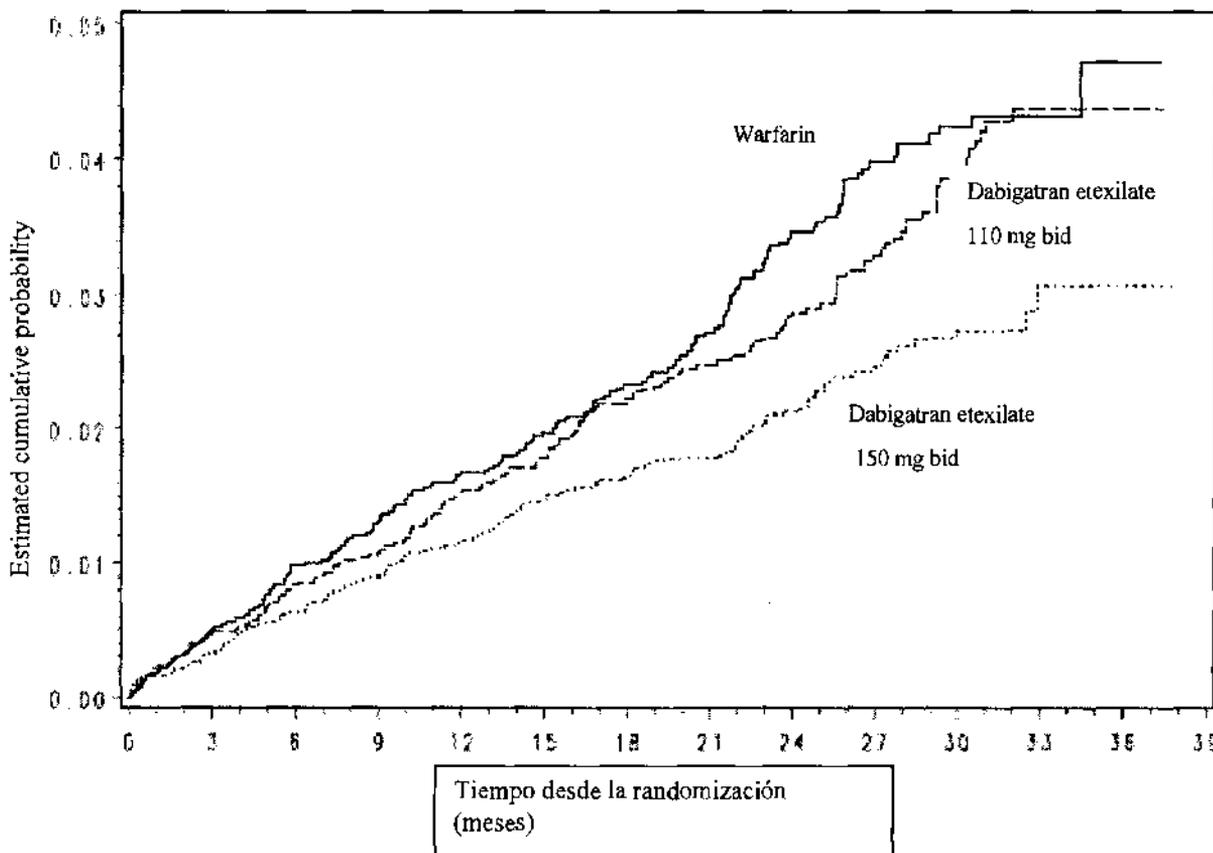
% se refiere al promedio de eventos anuales

Dr. LUIS FARRU

Farm. ROMINA FARRU  
Directora Técnica  
M.N. 14556



Gráfico 1: Curva estimada de tiempo (Kaplan-Mayer) hasta el primer ACV o embolia sistémica



Dr. LUIS RAMIREZ  
APODERADO

Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

ORIGINAL

Tabla 3: Análisis de primera ocurrencia de ACV isquémico o hemorrágico durante el período de estudio del RE-LY

	Dabigatrán etexilato 150 mg dos veces al día	Dabigatrán etexilato 110 mg dos veces al día	Warfarina
Sujetos aleatorizados	6076	6015	6022
ACV			
Incidencias (%)	122 (1.01)	171 (1.44)	186 (1.58)
Cociente de riesgo vs. warfarina (95% CI)	0.64 (0.51 - 0.81)	0.91 (0.74 - 1.12)	
valor p	0.0001	0.3828	
EES			
Incidencias (%)	13 (0.11)	15 (0.13)	21 (0.18)
Cociente de riesgo vs. warfarina (95% CI)	0.61 (0.30 - 1.21)	0.71 (0.37 - 1.38)	
valor p	0.1582	0.3099	
ACV isquémico			
Incidencias (%)	103 (0.86)	152 (1.28)	134 (1.14)
Cociente de riesgo vs. warfarina (95% CI)	0.75 (0.58 - 0.97)	1.13 (0.89 - 1.42)	
valor p	0.0296	0.3139	
ACV hemorrágico			
Incidencias (%)	12 (0.10)	14 (0.12)	45 (0.38)
Cociente de riesgo vs. warfarina (95% CI)	0.26 (0.14 - 0.49)	0.31 (0.17 - 0.56)	
valor p	<0.001	<0.001	

% se refiere al promedio de eventos anuales

Dr. LUIS RAMIREZ  
COORDINADOR

Pharm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

Tabla 4: Análisis de sobrevida cardiovascular y por todas las causas durante el período de estudio del RE-LY

	Dabigatrán etexilato 150 mg dos veces al día	Dabigatrán etexilato 110 mg dos veces al día	Warfarina
Sujetos aleatorizados	6076	6015	6022
Mortalidad por toda causa			
Incidencias (%)	438 (3.64)	446 (3.75)	487 (4.13)
Cociente de riesgo vs. warfarina (95% CI)	0.88 (0.77 - 1.00)	0.91 (0.80 - 1.03)	
valor p	0.0517	0.1308	
Mortalidad vascular			
Incidencias (%)	274 (2.28)	289 (2.43)	317 (2.69)
Cociente de riesgo vs. warfarina (95% CI)	0.85 (0.72 - 0.99)	0.90 (0.77 - 1.06)	
valor p	0.0430	0.2081	

% se refiere al promedio de eventos anuales

Se evaluó y se presentó como parte de la Tabla 5, el beneficio clínico neto (BCN) medido por el punto final clínico compuesto no ponderado de ACV, embolia sistémica, embolia pulmonar, infarto agudo al miocardio, muerte por causa vascular, y sangrados mayores. El promedio de eventos anuales para los grupos de dabigatrán etexilato fue más bajo en comparación con el grupo de warfarina. La reducción de riesgos para el punto final compuesto fue de 8% y 10% para los grupos de tratamiento de dabigatrán etexilato 110 mg dos veces al día y 150 mg dos veces al día. Otros factores evaluados incluyeron todas las hospitalizaciones, las que estadísticamente fueron menores con dabigatrán etexilato 110 mg dos veces al día en comparación con warfarina (7% reducción de riesgo, 95% CI 0.87, 0.99,  $p=0.021$ ).

Tabla 5: Otras Medidas Evaluadas

	Dabigatrán etexilato 150 mg dos veces al día	Dabigatrán etexilato 110 mg dos veces al día	Warfarina
Sujetos aleatorizados	6076	6015	6022
ACV/EES/muerte			

  
DANIEL MARTÍNEZ  
ALDERADO

  
Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

Incidencias (%)	520 (4.32)	577 (4.85)	613 (5.20)
Cociente de riesgo vs. warfarina (95%CI)	0.83 (0.74 - 0.93)	0.93 (0.83 - 1.05)	
Valor p	0.0015	0.2206	
ACV/EES/EP/IM/muerte/sangrado importante (BCN)			
Incidencias (%)	848 (7.05)	863 (7.25)	925 (7.84)
Cociente de riesgo vs. warfarina (95%CI)	0.90 (0.82 - 0.99)	0.92 (0.84 - 1.02)	
Valor p	0.0254	0.0852	
Embolia pulmonar			
Incidencia (%)	18 (0.15)	14 (0.12)	12 (0.10)
Cociente de riesgo vs. warfarina (95%CI)	1.41 (0.71 - 3.06)	1.16 (0.54 - 2.51)	
Valor p	0.2980	0.7076	
Infarto de miocardio			
Incidencias (%)	97 (0.81)	98 (0.82)	75 (0.64)
Cociente de riesgo vs. Warfarina (95%CI)	1.27 (0.94 - 1.71)	1.29 (0.96 - 1.75)	
Valor p	0.1240	0.0929	
Todas las hospitalizaciones			
Incidencias (%)	4773 (41.56)	4470 (39.51)	4780 (42.60)
Razón de riesgo sobre warfarina	0.98	0.93	
95%CI	0.92 - 1.04	0.87 - 0.99	
Valor p	0.443	0.021	

Tabla 6 Análisis de función hepática

En el estudio RE-LY ocurrieron anomalías de los análisis de la función hepática con una incidencia comparable o más baja con dabigatrán etexilato vs pacientes tratados con warfarina.

	Dabigatrán etexilato 150 mg dos veces al día N (%)	Dabigatrán etexilato 110 mg dos veces al día N (%)	Warfarina 110N (%)
Total tratado	6059 (100.0)	5983 (100.0)	5998 (100.0)
ALT o AST > 3xLNS	106 (1.7)	118 (2.0)	125 (2.1)
ALT o AST > 5xLNS	45 (0.7)	36 (0.6)	50 (0.8)
ALT o AST > 3xLNS + Bilirrubina >2xLNS	14 (0.2)	11 (0.2)	21(0.4)

Dr. LUIS RAMIREZ  
M.N. 14556

Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

ORIGINAL

**FARMACOCINÉTICA**

Luego de la administración oral de dabigatrán etexilato en voluntarios sanos, el perfil farmacocinético de dabigatrán en plasma se caracteriza por un rápido incremento de las concentraciones plasmáticas con un pico de concentración ( $C_{max}$ ) alcanzado dentro de las 0,5 y 2,0 horas post-administración. La  $C_{max}$  y el área bajo la curva (ABC) de concentración plasmática-tiempo fueron proporcionales a la dosis. Luego de la  $C_{max}$ , las concentraciones plasmáticas de dabigatrán mostraron una declinación bi-exponencial con una vida media terminal de aproximadamente 11 horas en sujetos sanos añosos. Después de dosis múltiples se observó una vida media final de aproximadamente 12 - 14 horas. La vida media fue independiente de la dosis. Sin embargo la vida media se prolonga si la función renal se deteriora como se muestra debajo, en la Tabla 7.

Tabla 7: Vida media de dabigatrán en sujetos sanos y sujetos con función renal deteriorada.

Tasa de filtrado glomerular (CrCl)	gPromedio (gCV%; rango) Vida Media
[mL/min]	[h]
> 80	13.4 (25.7%; 11.0-21.6)
>50- ≤ 80	15.3 (42.7%; 11.7-34.1)
> 30 - ≤ 50	18.4 (18.5%; 13.3-23.0)
≤ 30	27.2 (15,3%; 21.6-35.0)

La biodisponibilidad absoluta de dabigatrán luego de la administración oral de etexilato de dabigatrán como cápsulas HMPC, fue de aproximadamente 6,5 %.

Los alimentos no afectan la biodisponibilidad de dabigatrán etexilato pero retrasan el tiempo hasta alcanzar las concentraciones plasmáticas máximas en 2 horas.

La biodisponibilidad oral puede incrementarse en un 75% en comparación con la formulación de la cápsula de referencia al tomar los pellets sin la cubierta de la cápsula de HPMC. Entonces, la integridad de las cápsulas de HPMC debe preservarse siempre en la utilización clínica para evitar el aumento no intencionado de la biodisponibilidad de dabigatrán etexilato. Por lo tanto, debe advertirse a los pacientes de no abrir las cápsulas y tomar los pellets solos (por ejemplo esparcidos sobre la comida o en bebidas). (Ver Posología y Forma de Administración)

Un estudio que evaluó la absorción post-operatoria de dabigatrán etexilato, 1-3 horas luego de la cirugía, demostró una absorción relativamente lenta comparada con la de voluntarios sanos, mostrando un perfil plano de concentración plasmática-tiempo sin concentraciones plasmáticas máximas altas. Las concentraciones plasmáticas máximas se alcanzan a las 6 horas de la administración, o a las 7 a 9 horas luego de la cirugía

Dr. LUIS RAMIREZ  
FARMACÓLOGO

Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556



(Estudio BISTRO). Sin embargo, se nota que los factores contribuyentes como la anestesia, la paresia gastrointestinal y los efectos quirúrgicos significarán que una proporción de pacientes experimentará un retraso en la absorción independiente de la formulación oral del fármaco. Aunque este estudio no predice si el deterioro en la absorción persiste con las dosis subsiguientes, se demostró en un estudio posterior que la absorción lenta y retrasada está presente habitualmente sólo en el día de la cirugía. En los días subsiguientes la absorción de dabigatrán es rápida con concentraciones plasmáticas máximas alcanzadas a las 2 horas después de la administración del fármaco.

El metabolismo y la excreción de dabigatrán se estudiaron luego de una dosis intravenosa única de dabigatrán radiomarcado en sujetos varones sanos. Luego de una dosis intravenosa, la radioactividad derivada de dabigatrán se eliminó primariamente en la orina (85%). La excreción fecal representó el 6% de la dosis administrada. La recuperación de la radioactividad total varió entre 88 y 94 % de la dosis administrada a las 168 horas post-dosis.

Luego de la administración oral, dabigatrán etexilato se convierte rápida y completamente en dabigatrán, que es la forma activa en plasma. La metabolización del pro-fármaco de dabigatrán etexilato por medio de la hidrólisis catalizada por esterasas al principio activo dabigatrán es la reacción metabólica predominante. Dabigatrán es conjugado formando acil-glucuronidos farmacológicamente activos y se elimina primariamente en forma intacta en la orina, a una tasa de aproximadamente 100 mL/min correspondiendo al índice de filtrado glomerular.

Se observó una baja unión de dabigatrán a proteínas plasmáticas humanas (34 – 35%), independiente de la concentración. El volumen de distribución de dabigatrán de 60 – 70 litros excedió el volumen del agua corporal total, indicando una distribución moderada de dabigatrán en los tejidos.

### **Poblaciones especiales**

#### Pediatría:

Dabigatrán no fue estudiado en esta población.

#### Insuficiencia renal:

La exposición (ABC) de dabigatrán luego de la administración oral de dabigatrán etexilato en un estudio de Fase I fue aproximadamente 3 veces mayor en voluntarios con insuficiencia renal moderada (CLCr entre 30 – 50 mL/min) que en aquéllos sin insuficiencia renal.

En un pequeño número de voluntarios con insuficiencia renal severa (CLCr 10 - 30 mL/min), la exposición (ABC) a dabigatrán fue aproximadamente 6 veces mayor y la vida media aproximadamente 2 veces más larga que la observada en una población sin insuficiencia renal (ver secciones de Posología y forma de Administración y Contraindicaciones).

#### Personas de edad avanzada:

  
 Dr. LUIS BARRIEREZ  
 APODERADO

  
 Farm. ROMINA FARRÚ  
 Directora Técnica  
 M.N. 14558

ORIGINAL

Los estudios de Fase I de farmacocinética mostraron un incremento del 40 al 60% en el ABC y de más del 25 % en la  $C_{max}$  comparados con sujetos jóvenes.

El ABC<sub>T,ss</sub> y la  $C_{max,ss}$  en hombres y mujeres mayores (> 65 años) fue aproximadamente 1.9 y 1.6- más alto para mujeres mayores en comparación con mujeres jóvenes y, 2.2 y 2.0 más alto para hombres mayores que en hombres de 18 - 40 años.

El aumento observado en la exposición a dabigatrán se correlacionó con la reducción en la depuración de creatinina relacionada con la edad.

El efecto por edad de la exposición de dabigatrán se confirmó en el estudio RE-LY, con aproximadamente una concentración plasmática valle del 31% superior para sujetos  $\geq$  75 años y de aproximadamente un 22% menor en sujetos <65 años en comparación con sujetos de edad entre 65 y 75 años.

#### Insuficiencia hepática:

No se observó cambio en la exposición a dabigatrán en 12 sujetos en un estudio de Fase I con insuficiencia hepática moderada (Child Pugh B) comparados con 12 controles.

Prevención de Eventos de Tromboembolia Venosa en pacientes que se han sometido a cirugía ortopédica mayor:

Los pacientes con disfunción hepática moderada y severa (clasificación Child-Pugh B y C) o enfermedad hepática que se espera que tenga algún impacto sobre la sobrevida o con enzimas hepáticas elevadas  $\geq$  2 del Límite Normal Superior (LNS) se excluyeron de los estudios clínicos.

Prevención de ACV y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular:

Se excluyeron de los estudios clínicos los pacientes con enfermedad hepática activa incluyendo, pero no limitándose, a la elevación persistente de las enzimas hepáticas  $\geq$  2 del Límite Normal Superior o hepatitis A, B o C.

#### Peso corporal (PC):

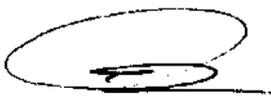
Las concentraciones valle de dabigatrán fueron aproximadamente 20% menores en los pacientes con un PC > 100 kg en comparación con 50 - 100 kg. La mayoría (80.8%) de los sujetos se encontraban en la categoría de  $\geq$  50 kg y < 100 kg sin diferencia clara alguna. Se encuentran disponibles datos limitados de pacientes  $\leq$  50 kg.

#### Sexo:

La exposición al fármaco en los estudios de prevención primaria de TEV fue de aproximadamente un 40 % a 50 % mayor en pacientes mujeres. En los pacientes con fibrilación auricular, las mujeres tuvieron un promedio 30% mayor de las concentraciones valle y post dosis. Este hallazgo no tuvo importancia clínica alguna.

#### Origen étnico:

La farmacocinética de dabigatrán se estudió en voluntarios caucásicos y japoneses luego de dosis únicas y múltiples. Este no afectó la farmacocinética de dabigatrán en



DR. LUIS RAMIREZ  
ACUERDO



FARIDA ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

ORIGINAL

forma clínicamente relevante. Se dispone de limitados datos farmacocinéticos en pacientes de raza negra que no sugieren diferencia relevante alguna.

Interacciones farmacocinéticas:

Los estudios de interacción in vitro no mostraron ninguna inhibición o inducción del citocromo P450. Esto se ha confirmado en estudios in vivo con voluntarios sanos, que no mostraron ninguna interacción entre el tratamiento con dabigatrán etexilato y los siguientes fármacos: atorvastatina (CYP3A4) y diclofenac (CYP2C9).

**Atorvastatina:** Cuando dabigatrán etexilato fue coadministrado con atorvastatina, un sustrato del CYP3A4, la exposición de atorvastatina, los metabolitos de atorvastatina y de dabigatrán no se modificaron, indicando falta de interacción.

**Diclofenac:** Cuando dabigatrán etexilato se administró conjuntamente con diclofenac, un sustrato del CYP2C9, la farmacocinética de ambas drogas permaneció sin cambios, indicando una falta de interacción entre dabigatrán etexilato y diclofenac.

Interacciones con inhibidores /inductores de la glicoproteína P ( P-gp)

El pro-fármaco dabigatrán etexilato, pero no dabigatrán, es un sustrato de la bomba transportadora de eflujo llamada glicoproteína P (P-gp). Por lo tanto, se investigaron las medicaciones concomitantes con inhibidores e inductores de este transportador:

Medicación conjunta con inhibidores de la P-gp

**Amiodarona:** Cuando se administró dabigatrán etexilato con una única dosis oral de 600 mg de amiodarona, la extensión y el promedio de absorción de amiodarona y su metabolito DEA no se modificaron. El ABC y la Cmax de dabigatrán se incrementaron aproximadamente 60 % y 50 %, respectivamente.

En el estudio RE-LY, la administración concomitante de amiodarona y dabigatrán no pareció incrementar el riesgo relativo de sangrado en comparación a los pacientes recibiendo warfarina y amiodarona. Por lo tanto, no es necesario ajustar la dosis en pacientes con fibrilación auricular en tratamiento con dabigatrán para la prevención del ACV y embolismo sistémico.

**Verapamilo:** Cuando dabigatrán etexilato se administró conjuntamente con verapamilo oral, la Cmax y el ABC de dabigatrán aumentaron dependiendo del tiempo de administración y la formulación de verapamilo.

La mayor elevación de la exposición a dabigatrán, se observó con la primera dosis de una formulación de liberación inmediata de verapamilo administrada una hora antes de la toma de dabigatrán etexilato (aumento de la Cmax aproximadamente 180% y del ABC aproximadamente 150%). El efecto disminuyó progresivamente con la administración de una formulación de liberación prolongada (aumento de la Cmax aproximadamente 90% y el ABC aproximadamente 70%) o administración de dosis múltiples de verapamilo (aumento de la Cmax aproximadamente 60% y el ABC

DR. LUIS RAMIREZ  
INGENIERO

FARRÚ ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

aproximadamente 50%). Esto puede explicarse por la inducción de P-gp en los intestinos por el tratamiento crónico con verapamilo.

No se observaron interacciones significativas cuando se administró verapamilo 2 horas después de dabigatrán etexilato (aumento de la C<sub>max</sub> aproximadamente 10% y el ABC aproximadamente 20%). Esto se explica por la absorción completa de dabigatrán después de 2 horas. (Ver Posología y forma de administración).

No existen datos disponibles para la aplicación parenteral de verapamilo; basado en el mecanismo de la interacción, no se espera interacción significativa alguna.

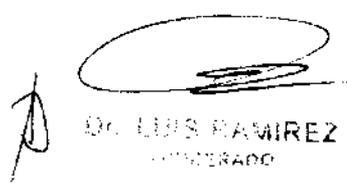
En el estudio RE-LY, los pacientes tratados concomitantemente con verapamilo tuvieron en promedio un incremento de la concentración plasmática en el valle y 2 hs posteriores a la dosis, de sólo el 16% y 20% respectivamente. La tasa anual de sangrado mayor en pacientes que utilizaron verapamilo al menos una vez junto a warfarina, dabigatrán etexilato 110 mg o 150 mg dos veces en el día, fueron reportadas como 3.33%, 3.09% y 3.92% respectivamente. Por consiguiente, no fue considerado necesario ajustar la dosis en los pacientes con fibrilación auricular tratados concomitantemente con verapamilo y dabigatrán etexilato para la prevención del ACV y embolismo sistémico.

Ketoconazol: El ketoconazol aumentó los valores totales de ABC<sub>0-∞</sub> y C<sub>max</sub> de dabigatrán 138 % y 135%, respectivamente, después de una dosis única de 400 mg, y 153% y 149%, respectivamente, después de dosificación múltiple de 400 mg cada día. El tiempo pico, la vida media terminal, y el tiempo promedio de residencia no fueron afectados por el ketoconazol.

Clarithromicina: Cuando se administró claritromicina 500 mg dos veces al día junto con dabigatrán etexilato no se observó interacción PK alguna clínicamente relevante (aumentó la C<sub>max</sub> aproximadamente 15 % y el ABC aproximadamente 19%).

Quinidina: La quinidina se administró en dosis de 200 mg cada 2 horas hasta una dosis total de 1000 mg. Se administró dabigatrán etexilato dos veces al día durante 3 días consecutivos, y al 3<sup>o</sup> día con o sin quinidina. El ABC<sub>T,ss</sub> y la C<sub>max,ss</sub> de dabigatrán aumentaron un promedio de 53 % y 56 %, respectivamente con quinidina concomitante.

En el estudio RE-LY, la administración concomitante de quinidina y dabigatrán etexilato no pareció incrementar el riesgo relativo de sangrado en comparación con sujetos tratados con warfarina y amiodarona. Si bien no se recomienda ajustar la dosis en pacientes con fibrilación auricular, para minimizar el potencial de interacción, se recomienda la administración de dabigatrán etexilato al menos 2 horas previas a la administración de quinidina, si es posible.



Dr. LUIS RAMIREZ  
FARMACIA




Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

ORIGINAL

Medicación conjunta con sustratos de P-gp

Digoxina: Cuando se administró dabigatrán etexilato junto con digoxina, un sustrato de P-gp, no se observaron interacciones PK. Ni dabigatrán, ni el pro-fármaco dabigatrán etexilato, es un inhibidor de P-gp clínicamente significativo.

Medicación conjunta con inductores P-gp

Rifampicina: La dosificación previa de prueba del inductor rifampicina en una dosis de 600 mg al día durante 7 días disminuyó el pico total de dabigatrán y la exposición total un 65.5 y 67 %, respectivamente. Se redujo el efecto inductor dando como resultado la exposición de dabigatrán cerca de la referencia al día 7 después de suspender el tratamiento con rifampicina. No se observó aumento alguno de biodisponibilidad después de otros 7 días.

Medicaciones conjuntas con inhibidores plaquetarios:

Ácido acetilsalicílico (ASA): El efecto de la administración concomitante de dabigatrán etexilato y el ácido acetilsalicílico sobre el riesgo de sangrados se estudió en pacientes con fibrilación auricular en un estudio de Fase II en el que se aplicó una administración conjunta de ASA aleatorizada. Basado en análisis de regresión logística, la administración conjunta de ASA y dabigatrán etexilato 150 mg dos veces por día puede aumentar el riesgo de sangrado de 12 % a 18 % y 24% con 81 mg y 325 mg de ASA, respectivamente.

A partir de los datos reunidos del estudio RE-LY de Fase III, se observó que la medicación conjunta de ASA o clopidogrel con dabigatrán etexilato en dosis de 110 ó 150 mg dos veces al día puede aumentar el riesgo de un sangrado mayor. Sin embargo, el aumento de la tasa de eventos de sangrado por la medicación conjunta de ASA o clopidogrel también se observó con warfarina.

Se demostró que los AINEs administrados para analgesia perioperatoria de corto plazo no se asocian con el incremento del riesgo de sangrado cuando se administran conjuntamente con dabigatrán etexilato. Existe evidencia limitada con respecto al uso regular de medicamentos AINE con vida media menor a 12 horas durante el tratamiento con dabigatrán etexilato y la misma no sugirió riesgo adicional de sangrado.

Clopidogrel: En un estudio de Fase I con hombres jóvenes voluntarios sanos, la administración concomitante de dabigatrán etexilato y clopidogrel dio por resultado no prolongar adicionalmente los tiempos de sangrado capilar (CBT) en comparación con la monoterapia de clopidogrel. Adicionalmente, el  $ABC_{t,ss}$  y la  $C_{max,ss}$  de dabigatrán y las mediciones de coagulación del efecto de dabigatrán, aPTT, TCE o TT (anti FIIa), o la inhibición de agregación plaquetaria (IPA) como medición del efecto de clopidogrel, permanecieron sin cambios en comparación con el tratamiento combinado y los respectivos como monoterapia. Con una dosis de carga de 300 ó 600 mg de clopidogrel, el  $ABC_{t,ss}$  y la  $C_{max,ss}$  de dabigatrán aumentaron aproximadamente 30 a 40%.



Dr. Luis RAMÍREZ  
Ejecutivo



LEO. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
14556

Medicación conjunta con agentes elevadores del pH gástrico:

**Pantoprazol:** Cuando dabigatrán etexilato se administró conjuntamente con pantoprazol, se observó una disminución del área bajo la curva de dabigatrán de aproximadamente 30%. Pantoprazol y otros inhibidores de la bomba de protones se administraron conjuntamente con dabigatrán etexilato en ensayos clínicos y no se observó efecto alguno sobre el sangrado o la eficacia.

**Ranitidina:** La administración de ranitidina junto con dabigatrán etexilato no tuvo ningún efecto significativo sobre la extensión de la absorción de dabigatrán.

Los cambios en la exposición de dabigatrán determinados por el análisis farmacocinético de la población causados por Inhibidores de la bomba de protones (IBPs) y antiácidos no se consideraron clínicamente relevantes dado que la magnitud del efecto fue menor (disminución fraccional de biodisponibilidad no significativa para antiácidos y 14.6 % para IBPs). En el estudio de Fase III, RE-LY, la medicación conjunta con IBP no dio como resultado la disminución de los niveles valle y en promedio sólo se redujeron ligeramente las concentraciones post-dosis (- 11 %). En consecuencia, la medicación conjunta de IBP pareció no estar asociada a una incidencia más alta de ACV o, EES, especialmente en comparación con warfarina, y por lo tanto, la biodisponibilidad reducida por la administración conjunta de pantoprazol aparentemente no tuvo relevancia clínica.

POSOLOGÍA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN

Las cápsulas duras de PRADAXA® deberían ser ingeridas con agua, con o sin alimentos. No abrir las cápsulas.

Pradaxa debería ser administrado en forma regular para optimizar su efectividad. Se debería evitar toda discontinuación temporaria sin la consulta previa con el médico.

**Adultos:**

Prevención de tromboembolismo venoso (TEV) en pacientes que se sometieron a cirugía ortopédica mayor:

La dosis recomendada de PRADAXA® es 220 mg una vez por día administrado como 2 cápsulas de 110 mg. Los pacientes con insuficiencia renal moderada presentan aumento del riesgo de sangrado, para estos pacientes la dosis recomendada de PRADAXA® es de 150 mg una vez por día, tomado como 2 cápsulas de 75 mg.

Prevención de TEV luego de cirugía de reemplazo de rodilla:

El tratamiento con PRADAXA® debe iniciarse por vía oral dentro de 1 – 4 horas de completada la cirugía con una cápsula única (110 mg) y posteriormente continuarse con 2 cápsulas una vez por día durante un total de 10 días. Si la hemostasia no es adecuada, el inicio del tratamiento debe postergarse. Si el tratamiento no se comienza en el día de la cirugía, el mismo debe iniciarse con 2 cápsulas una vez por día.

GABRIEL RAMIREZ  
MEDICADO

Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

Prevención de TEV luego de la cirugía de reemplazo de cadera:

El tratamiento con PRADAXA® debe iniciarse por vía oral dentro de las 1 - 4 horas de completada la cirugía con una cápsula única (110 mg) y posteriormente continuarse con 2 cápsulas una vez por día durante un total de 28 - 35 días. En caso de que la hemostasia no sea adecuada, el inicio del tratamiento debe postergarse. Si el tratamiento no se comienza en el día de la cirugía, el mismo debe iniciarse con 2 cápsulas una vez por día.

Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular:

La dosis diaria recomendada de PRADAXA® es de 300 mg vía oral administrada en cápsulas duras, 150 mg dos veces al día. El tratamiento debería continuarse en forma indefinida.

#### Niños:

PRADAXA® no ha sido investigado en pacientes < 18 años de edad, por lo cual no se recomienda el tratamiento con PRADAXA® en esta población.

#### Insuficiencia renal:

No hay datos que avalen el uso en pacientes con insuficiencia renal severa (clearance de creatinina < 30 mL/min), el tratamiento con PRADAXA® en esta población no está recomendado. (Ver Contraindicaciones).

Prevención de tromboembolismo venoso (TEV) en pacientes que se sometieron a cirugía ortopédica mayor:

En pacientes con insuficiencia renal moderada (clearance de creatinina 30-50 ml/min), el tratamiento con PRADAXA® debería iniciarse entre 1 - 4 horas de completada la cirugía luego que la hemostasia esté asegurada, con una dosis inicial de 75 mg, administrada en una única cápsula (el día de la cirugía). Luego continuar con 150 mg de PRADAXA® una vez al día, tomado en 2 cápsulas de 75 mg.

Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular:

En pacientes con insuficiencia renal moderada (clearance de creatinina 30-50 ml/min), no es necesario ajustar la dosis, los pacientes deberían ser tratados con una dosis diaria oral de 300 mg administrada en cápsulas duras, 150 mg dos veces al día. Se recomienda la evaluación periódica de la función renal en estos pacientes. Pruebas de la coagulación como el aPTT podrían ayudar a identificar pacientes con un riesgo incrementado de sangrado por un exceso en la exposición a dabigatrán.

Dabigatrán puede ser dializado, hay experiencia clínica limitada que demuestre la utilidad de este método en los estudios clínicos.



Dr. LUIS RAMIREZ  
APODERADO



Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

**Pacientes de edad avanzada:**

Los estudios farmacocinéticos en sujetos añosos demuestran un aumento en la exposición al fármaco en pacientes con disminución de la función renal relacionada con la edad. Ver Posología y Forma de Administración en insuficiencia renal.

Prevención de tromboembolismo venoso en pacientes que se sometieron a cirugía ortopédica mayor:

En los pacientes mayores de 75 años, PRADAXA® debería ser administrado con precaución y debería considerarse una dosis diaria de 150 mg, administrada como dos cápsulas de 75 mg una vez al día, debido a que con frecuencia, el aumento en la edad se relaciona con deterioro de la función renal.

Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular:

La dosis usual recomendada para la mayoría de los pacientes geriátricos menores de 80 años es de 300 mg diarios, administrados en cápsulas de 150 mg dos veces en el día. Los pacientes de 80 años de edad o más, deberían ser tratados con una dosis de 220 mg diarios, administrados en cápsulas de 110 mg dos veces en el día.

Sin embargo, en aquellos pacientes mayores de 75 años con al menos un factor de riesgo para sangrado (ver Factores que incrementan el riesgo de hemorragia identificados en los estudios clínicos en Advertencias y precauciones especiales), debe ser considerada la administración de PRADAXA® 220 mg diarios, en cápsulas de 110 mg dos veces en el día.

Como con el uso de cualquier anticoagulante, se requiere precaución cuando se prescribe PRADAXA® en pacientes de edad avanzada.

**Peso corporal:**

No es necesario el ajuste de dosis.

**Uso concomitante de PRADAXA® con inhibidores fuertes de glicoproteína P:**

Inhibidores de la P-gp como el verapamilo, quinidina y amiodarona podrían incrementar la exposición sistémica al dabigatrán. El uso combinado con ketoconazol oral está contraindicado.

Prevención de tromboembolismo venoso (TEV) en pacientes que se sometieron a cirugía ortopédica mayor:

La dosis de PRADAXA® debe reducirse a 150 mg administrado una vez al día en 2 cápsulas de 75 mg en pacientes que reciben concomitantemente PRADAXA® y amiodarona, quinidina o verapamilo. (Ver Interacciones)

Debe evitarse el comienzo de tratamiento con verapamilo en pacientes que se han sometido a una cirugía ortopédica mayor ya tratados con PRADAXA®. También debe evitarse el inicio del tratamiento simultáneo con PRADAXA® y verapamilo.

En pacientes con insuficiencia renal moderada concomitantemente tratados con PRADAXA® y verapamilo, la dosis diaria debería reducirse a 75 mg.

Dr. LUIS RAMIREZ  
LICENCIADO

Farm. MONICA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556



Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular:

No es necesario el ajuste de la dosis en pacientes recibiendo en forma concomitante amiodarona, quinidina o verapamilo. Los mismos deben tratarse con una dosis diaria oral de 300 mg administrada en cápsulas duras, 150 mg dos veces al día.

Para minimizar el riesgo potencial de interacción, PRADAXA® debería ser administrado al menos 2 horas previas al verapamilo. Se recomienda estrecha vigilancia clínica.

**Pacientes con riesgo de sangrado:**

Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular:

Los pacientes con un mayor riesgo potencial de sangrado (ver Advertencias y precauciones especiales- riesgo de hemorragia), deben ser observados clínicamente en forma estricta (buscando signos de sangrado o anemia). En ellos puede considerarse una dosis diaria reducida de 220 mg administrada en 110 mg dos veces al día. Pruebas de coagulación como el aPTT pueden ayudar a identificar pacientes con un riesgo de sangrado incrementado causado por un aumento en la exposición a dabigatrán.

Como con cualquier anticoagulante, PRADAXA® no está indicado en pacientes con un excesivo riesgo de sangrado.

**Cambio del tratamiento con PRADAXA® a anticoagulantes parenterales:**

Prevención de tromboembolismo venoso (TEV) en pacientes que se sometieron a cirugía ortopédica mayor:

Esperar 24 horas después de la última dosis antes de cambiar de PRADAXA® a un anticoagulante parenteral.

Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular:

Esperar 12 horas después de la última dosis antes de cambiar de PRADAXA® a un anticoagulante parenteral

**Cambio del tratamiento con un anticoagulante parenteral a PRADAXA®:**

PRADAXA® debe administrarse de 0-2 horas antes de que corresponda la próxima dosis del tratamiento alternativo, o al momento de la interrupción en caso de tratamiento continuo (por ej. HNF intravenosa).

**Cambio de antagonistas de la vitamina K a PRADAXA®:**

Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular:

Debe suspenderse la administración del antagonista de la vitamina K. Debe administrarse PRADAXA® tan pronto como el RIN sea < 2.0.

  
LUIS RAMIREZ  
FARMACÉUTICO



  
Farm. ROMINA FARRÚ  
Farmacéutica Técnica  
14556



ORIGINAL

**Cardioversión:**

Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular:

Los pacientes pueden continuar con PRADAXA® al momento de la cardioversión.

**Dosis perdida:**

Prevención de tromboembolismo venoso (TEV) en pacientes que se sometieron a cirugía ortopédica mayor:

Continuar con su dosis diaria restante de PRADAXA® a la misma hora del día siguiente. No tome doble dosis para compensar la dosis individual perdida.

Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular:

Una dosis perdida de PRADAXA® puede tomarse hasta 6 horas antes de la próxima dosis programada. A partir de las 6 horas previas a la próxima dosis programada, debe omitirse la dosis perdida. No tome doble dosis para compensar la dosis individual perdida. Para la eficacia y la seguridad óptima, es importante tomar PRADAXA® regularmente 2 veces en el día, a intervalos de aproximadamente 12 horas.

**CONTRAINDICACIONES:**

- Hipersensibilidad conocida a dabigatrán, a dabigatrán etexilato o a uno de los excipientes del producto.
- Insuficiencia renal severa (CLCr < 30mL/min).
- Manifestaciones hemorrágicas, pacientes con diátesis hemorrágica o pacientes con alteración espontánea o farmacológica de la hemostasia.
- Lesiones en órganos con riesgo de sangrado/hemorragia clínicamente significativo/a, incluyendo ACV hemorrágico, dentro de los últimos 6 meses.
- Inserción de catéter espinal o epidural y durante las primeras dos horas de su remoción. (Ver Advertencias y precauciones especiales).
- Tratamiento concomitante con ketoconazol sistémico (Ver Interacciones)

**ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES ESPECIALES:****Riesgo de hemorragia:**

Como con todos los anticoagulantes, PRADAXA® debe utilizarse con precaución en condiciones con mayor riesgo de sangrado. El sangrado puede ocurrir en cualquier lugar durante el tratamiento con PRADAXA®. Una caída inexplicable de la hemoglobina y/o el hematocrito o la presión sanguínea debe conducir a la búsqueda del sitio de sangrado. Los pacientes con alto riesgo de sangrado no deberían recibir PRADAXA®.

DR. LUIS FERRER  
APLICADO

Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

Factores que incrementan el riesgo de hemorragia identificados en los estudios clínicos:

Factores que aumentan las concentraciones plasmáticas de dabigatrán	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Insuficiencia renal moderada (ClCr 30-50 ml/min)</li> <li>* Medicación concomitante con inhibidores de la P-gp</li> </ul>
Interacción farmacodinámica	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Aspirina</li> <li>* AINES</li> <li>* Clopidogrel</li> </ul>
Enfermedades/procedimientos con riesgo especial de sangrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Desórdenes de la coagulación congénitos o adquiridos</li> <li>* Trombocitopenia o defectos funcionales de las plaquetas</li> <li>* Enfermedad gastrointestinal ulcerativa activa</li> <li>* Sangrado gastrointestinal reciente</li> <li>* Biopsia reciente o trauma mayor</li> <li>* Sangrado intracraneal reciente</li> <li>* Cirugía cerebral, de médula espinal u oftálmica</li> <li>* Endocarditis bacteriana</li> </ul>
Otros	Edad $\geq$ 75 años

El análisis de aPTT (o TTPa) está ampliamente disponible y brinda una aproximación de la intensidad de anticoagulación alcanzada con PRADAXA®. A pesar de su sensibilidad limitada, el análisis de aPTT en los pacientes con sangrado, puede ser útil para ayudar a determinar un exceso de actividad anticoagulante. Un aPTT mayor de 80 seg se asocia con un riesgo mayor de sangrado.

Los estudios farmacocinéticos demostraron un aumento de la exposición a la droga en los pacientes con la función renal reducida, incluyendo aquellos con deterioro de la función renal relacionado con la edad. PRADAXA® está contraindicado en casos de disfunción renal severa (CrCL < 30 mL/min).

Los pacientes que desarrollan disfunción renal aguda deben discontinuar el tratamiento con PRADAXA®.

El uso concomitante de PRADAXA® con los siguientes tratamientos no se ha estudiado y puede aumentar el riesgo de sangrado: heparinas no fraccionadas (excepto a dosis necesarias para mantener permeable una vena central o catéter arterial) y derivados de la heparina, heparinas de bajo peso molecular (HBPM), fondaparinux, desirudina, agentes trombolíticos, antagonistas del receptor GPIIb/IIIa, ticlopidina, dextran, sulfpirazona, rivaroxaban, prasugrel, antagonistas de la vitamina K y los inhibidores de

Dr. LUIS RAMIREZ  
FIRMADO

Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556



la P-gp, dronedarona, itraconazol, tacrolimus, ciclosporina, ritonavir, tipranavir, nelfinavir y saquinavir.

En situaciones donde existe un riesgo mayor de hemorragia (por ejemplo una biopsia reciente o trauma mayor, endocarditis bacteriana) generalmente se requiere una observación más exhaustiva (búsqueda de señales de sangrado o anemia).

**Prevención de tromboembolismo venoso (TEV) en pacientes que se sometieron a cirugía ortopédica mayor:**

Los AINEs administrados por un corto plazo durante la analgesia peri-operatoria, han mostrado no estar asociados con aumento del riesgo de sangrado cuando se administran junto con PRADAXA®. Hay evidencia limitada respecto del uso de AINEs en forma regular con vidas medias de menos de 12 horas durante el tratamiento con PRADAXA® y la misma no ha sugerido riesgo adicional de sangrado.

**Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular:**

La administración conjunta de antiagregantes orales (inclusive aspirina y clopidogrel) y tratamientos con AINEs aumentan el riesgo de sangrado aproximadamente al doble.

Si fuera necesaria la coadministración de dabigatrán con aspirina en bajas dosis para otras indicaciones, es importante destacar que en el estudio RE-LY no hubo evidencia de que la adición de aspirina o clopidogrel a dabigatrán o a su comparador, la warfarina, mejorara los eventos en relación a la prevención del ACV.

#### **Interacción con inductores de la P-gp:**

El uso concomitante de PRADAXA® con el fuerte inductor de la P-gp rifampicina, reduce las concentraciones de dabigatrán en plasma. También se espera que otros inductores de la P-gp como ser la hierba de San Juan o la carbamazepina, reduzcan las concentraciones de dabigatrán en plasma y deben administrarse conjuntamente con precaución (Ver Interacciones y Poblaciones especiales).

#### **Cirugía e Intervenciones:**

Los pacientes tratados con PRADAXA® que se someten a una cirugía o procedimientos invasivos se encuentran en riesgo de sangrado. Por lo tanto, las intervenciones quirúrgicas pueden requerir la discontinuación temporaria de PRADAXA® (Ver Farmacocinética).

#### **Fase preoperatoria:**

Antes de procedimientos invasivos o quirúrgicos, debe detenerse temporariamente la administración de PRADAXA® debido a un aumento de riesgo de sangrado. De ser posible, PRADAXA® debe discontinuarse al menos 24 horas antes de los procedimientos invasivos o quirúrgicos. En pacientes con un riesgo mayor de sangrado o con cirugía mayor donde puede requerirse una hemostasis completa, se recomienda

  
Dr. María Martínez  
APROBADO



  
Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556





**Amiodarona:** La exposición de dabigatrán en sujetos sanos aumentó 60% en presencia de amiodarona (Ver Poblaciones Especiales).

**Verapamilo:** Cuando PRADAXA® (150 mg) fue coadministrado con verapamilo oral, la  $C_{max}$  y el área bajo la curva (ABC) de dabigatrán aumentó pero la magnitud de este cambio difiere según el tiempo de administración y la formulación de verapamilo (Ver Poblaciones especiales).

**Quinidina:** La exposición a dabigatrán de sujetos sanos aumentó un 53 % en presencia de quinidina (Ver Poblaciones especiales).

**Claritromicina:** La exposición a dabigatrán de sujetos sanos aumentó aproximadamente un 15 % en presencia de claritromicina sin comprometer la seguridad clínica (Ver Poblaciones especiales)

**Ketoconazol:** La exposición a dabigatrán aumentó un 150% luego de una dosis única y dosis múltiples de ketoconazol (Ver Contraindicaciones y Poblaciones especiales)

**Sustrato de P- glucoproteína:**

**Digoxina:** En un estudio realizado con 24 sujetos sanos, cuando se administró PRADAXA® conjuntamente con digoxina, no se observaron cambios sobre la digoxina ni cambios clínicos importantes de la exposición a dabigatrán (Ver Poblaciones especiales)

**Inductores de la P-glicoproteína:**

Después de 7 días de tratamiento con 600 mg de rifampicina una vez al día, dabigatrán  $ABC_{0-\infty}$  y  $C_{max}$  se redujeron 67% y 66% respectivamente, comparado con el tratamiento de referencia.

Debe tenerse precaución con inductores fuertes de P-glicoproteína (Ver Advertencias y Cuidados Especiales y Poblaciones Especial)

### **Fertilidad, embarazo y lactancia**

#### **Embarazo**

No se dispone de datos clínicos sobre embarazos expuestos. Se desconoce el riesgo potencial para seres humanos.

Los estudios de reproducción en animales no mostraron ningún efecto adverso sobre la fertilidad o el desarrollo post-natal del neonato.

Las mujeres con potencial reproductivo deben evitar el embarazo durante el tratamiento con PRADAXA® y cuando estén embarazadas no deben ser tratadas con PRADAXA® a menos que el beneficio esperado sea mayor que el riesgo.

#### **Lactancia**

No se dispone de datos clínicos. Como precaución, debe suspenderse la lactancia.

  
Dr. LUIS RAMÍREZ  
ACORDADO



  
Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14558

2792



**ORIGINAL**

Fertilidad  
No hay datos disponibles.

**Efectos sobre la capacidad de conducir y utilizar maquinarias**

No se han realizado estudios de los efectos sobre la capacidad de conducir y utilizar máquinas.

**REACCIONES ADVERSAS:**

La seguridad de PRADAXA® se evaluó en total en 22.687 pacientes.

En los ensayos de prevención primaria de TEV después de cirugía ortopédica mayor un total de 10.596 pacientes fueron tratados en 5 ensayos controlados con al menos una dosis de la medicación del estudio. De ellos, 5.674 fueron tratados con 150 o 220 mg una vez al día de dabigatrán etexilato, mientras que 522 recibieron dosis menores de 150 mg una vez al día y 1.168 recibieron dosis mayores de 220 mg diarios.

En el ensayo RE-LY que investiga la prevención del ACV, embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular un total de 12.091 pacientes fueron aleatorizados para dabigatrán etexilato. De estos, 6.076 se trataron con 150 mg de dabigatrán etexilato dos veces por día, mientras que 6.015 recibieron dosis de 110 mg dos veces por día.

En total, alrededor del 9% de los pacientes tratados por cirugía de cadera o rodilla (tratamiento a corto plazo de hasta 42 días) y 22% de los pacientes con fibrilación auricular tratados para la prevención del ACV y embolismo sistémico (tratamiento a largo plazo de hasta 3 años) experimentaron reacciones adversas.

**Sangrado:**

El sangrado es el efecto secundario más importante de PRADAXA®; ocurrió sangrado de cualquier tipo o gravedad en aproximadamente el 14 % de los pacientes tratados a corto plazo en cirugía electiva de reemplazo de cadera o de rodilla y en el tratamiento a largo plazo en pacientes con fibrilación auricular tratados para la prevención del ACV y el embolismo sistémico, en un 16,5% anual.

Aunque sea raro en frecuencia en los estudios clínicos, pueden ocurrir sangrados mayores o severos, que independientemente de la localización, pueden llevar a resultados incapacitantes, que amenacen la vida o incluso a desenlaces fatales.

Prevención de Eventos de Tromboembolia Venosa en pacientes que se han sometido a cirugía ortopédica mayor:

Las tasas de sangrado total fueron similares entre los grupos de tratamiento, sin diferencias estadísticamente significativas.

  
  
DANIEL M. ALVÁREZ  
ALBERGADO



  
Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14566

Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular:

El sangrado mayor cumplió uno o más de los siguientes criterios:

- Sangrado asociado a la reducción de la hemoglobina de al menos 20 gramos por litro o que requiera una transfusión de al menos 2 unidades de sangre o glóbulos rojos concentrados.;
- Sangrado sintomático de un área u órgano crítico: intraocular; intracraneal, intraespinal o intramuscular con síndrome compartimental, sangrado retroperitoneal, sangrado intraarticular o sangrado en pericardio.

El sangrado mayor se clasificó como sangrado que amenaza la vida cuando cumplió uno o más de los siguientes criterios:

- Sangrado fatal; sangrado intracraneal sintomático, reducción de la hemoglobina de al menos 50 gr por litro; transfusión de al menos 4 unidades de sangre o glóbulos rojos concentrados; sangrado asociado a hipotensión que requiere la utilización de agentes inotrópicos intravenosos; sangrado que requirió intervención quirúrgica.

Los sujetos aleatorizados a recibir dabigatrán etexilato 110 mg dos veces por día y 150 mg dos veces por día tuvieron significativamente menores riesgos de sangrado que amenaza la vida, ACV hemorrágico y sangrado intracraneal, en comparación con warfarina [ $p < 0.05$ ]. Ambas dosificaciones de dabigatrán etexilato tuvieron significativamente menores tasas de sangrado total. Los sujetos randomizados a recibir dabigatrán etexilato 110 mg dos veces por día también presentaron estadísticamente menores riesgos de sangrado mayor en comparación con warfarina (promedio de riesgo 0,79,  $p=0,0021$ ).

Las reacciones adversas clasificadas por SCO y MeDRA términos preferidos reportados en cualquier grupo de tratamiento para los estudios controlados se muestran listados a continuación.

Las reacciones adversas generalmente se asocian al modo de acción farmacológico de dabigatrán etexilato y representan efectos asociados al sangrado que pueden ocurrir en diferentes regiones anatómicas y órganos.

En pacientes tratados para prevenir TEV después de una cirugía de reemplazo de cadera o de rodilla, las incidencias observadas de reacciones adversas de dabigatrán etexilato estuvieron en el rango de la enoxaparina.

Las incidencias observadas de efectos colaterales de dabigatrán etexilato en pacientes tratados para prevenir el ACV en pacientes con fibrilación auricular estuvieron en el rango de warfarina excepto los desórdenes gastrointestinales, que aparecieron en un promedio mayor en la rama de dabigatrán etexilato.

Reacciones Adversas para ambas indicaciones:

#### Alteraciones de la sangre y del sistema linfático



ROMINA FARRÚ  
DIRECTORA TÉCNICA



Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

**ORIGINAL**

Anemia, trombocitopenia

Alteraciones del sistema inmunológico

Hipersensibilidad a la droga incluyendo urticaria, broncoespasmo, rash y prurito.

Alteraciones del sistema nervioso

Hemorragia intracraneal

Alteraciones vasculares

Hematoma, hemorragia

Alteraciones respiratorias, tórax y alteraciones mediastinales

Epistaxis, hemóptisis

Alteraciones gastrointestinales

Hemorragia gastrointestinal, dolor abdominal, diarrea, dispepsia, náuseas, úlcera gastrointestinal, gastroesofagitis, reflujo gastroesofágico, vómitos, disfagia.

Alteraciones hepatobiliares

Función hepática anormal

Alteraciones de piel y tejido celular subcutáneo

Hemorragias en la piel.

Alteraciones musculoesqueléticas, tejido conectivo y hueso

Hemartrosis

Alteraciones renales y urinarias

Hemorragia urogenital, hematuria

Alteraciones generales y condiciones del sitio de administración

Hemorragia en el sitio de inyección, hemorragia en el sitio del catéter,

Lesión, envenenamiento y complicaciones de procedimientos

Hematoma traumático, hemorragia en el sitio de de la incisión

Reacciones adversas adicionales específicas identificadas por indicación:

Prevención de Eventos de Tromboembolia Venosa en pacientes que se han sometido a cirugía ortopédica mayor:

Alteraciones vasculares

Hemorragia de la herida

Alteraciones generales y condiciones del sitio de administración

Secreción sanguinolenta

Dr. LUIS PINEDA  
SECRETARIO

Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

2792

ORIGINAL



Lesión, envenenamiento y complicaciones de procedimientos

Hematoma post procedimiento, hemorragia post procedimiento, anemia post operatoria, secreción post procedimiento, secreción de la herida.

Procedimientos médicos y quirúrgicos

Drenaje post procedimiento, drenaje de la herida.

Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular.

**SOBREDOSIS**

La sobredosis después de la administración de PRADAXA® puede causar complicaciones hemorrágicas debido a sus propiedades farmacodinámicas. No hay disponible ningún antídoto específico antagonista del efecto farmacodinámico de PRADAXA®. Las dosis de PRADAXA® más allá de las recomendadas exponen al paciente a un riesgo de incrementar el sangrado. La anticoagulación excesiva puede requerir la discontinuación de PRADAXA®. En el caso de complicaciones hemorrágicas, el tratamiento debe discontinuarse e investigarse la fuente del sangrado. Dado que dabigatrán se excreta predominantemente por vía renal, debe mantenerse una diuresis adecuada. Se debe realizar un apropiado tratamiento estándar, por ejemplo, hemostasia quirúrgica y reemplazo del volumen sanguíneo según se requiera. Adicionalmente, se puede considerar el uso de sangre entera fresca o plasma fresco congelado. Dado que la unión a proteínas es baja, dabigatrán es dializable, sin embargo existe una limitada experiencia clínica en la utilización de diálisis en esta área.

El concentrado de complejo de protombina activada (por ej. FEIBA), o Factor VIIa recombinante, o concentrado de factores de la coagulación II, IX o X pueden ser considerados. Existe alguna evidencia experimental para respaldar el rol de estos agentes en revertir el efecto anticoagulante de dabigatrán, pero su utilidad clínica aún no se demostró sistemáticamente. También debería considerarse la administración de concentrado de plaquetas, en los casos en los que se encuentre trombocitopenia o en los que se han utilizado drogas antiplaquetarias de larga duración. Todos los tratamientos sintomáticos deben ser realizados según el juicio del médico tratante.

"Ante esta eventualidad concurrir al hospital o comunicarse con los centros de toxicología: Htal. de Niños R. Gutiérrez tel. 011-4962-6666/2247, Htal. P. de Elizalde tel. 011-4300-2115, Htal. Fernández tel. 011-4801-5555 y Htal. A. Posadas tel. 011-4658-7777/4654-6648."

**CONDICIONES DE CONSERVACION Y ALMACENAMIENTO:**

No almacenar a temperaturas superiores a 30°C

Blister: Conservar en su envase original para protegerlo de la humedad.

Frasco: Una vez abierto, el producto debe ser utilizado dentro de los 30 días.

DR. LUIS RAMIREZ  
APROBADO

Farm. ROMINA FARINA  
Directora Técnica  
M.N. 14556

2792

ORIGINAL



Mantener el frasco firmemente cerrado. Conservar en su envase original para protegerlo de la humedad.

**Presentaciones**

Cápsulas de 75 mg: Envase con 10, 30 y 60 cápsulas  
Cápsulas de 110 mg: Envase con 10, 30 y 60 cápsulas  
Cápsulas de 150 mg: Envase con 10, 30 y 60 cápsulas

Fabricado por Boehringer Ingelheim Pharma GmbH & Co. KG, Ingelheim am Rhein, Alemania. Industria Alemana.

Bajo licencia de Boehringer Ingelheim International GmbH, Ingelheim am Rhein, Alemania.

Importado por Boehringer Ingelheim S.A. Av. del Libertador 7208, Buenos Aires.  
Tel.: (011) 4704-8333  
Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° 54.700.  
Dir. Téc.: Farm. Romina Farrú

Fecha de última revisión:

**NO DEJAR LOS MEDICAMENTOS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS**



Dr. LUIS MARTÍNEZ  
APROBADO



Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556



-----Información al Paciente-----

**PRADAXA®**  
**DABIGATRAN ETEXILATO**  
**Cápsulas**

VENTA BAJO RECETA

INDUSTRIA ALEMANA

**COMPOSICIÓN**

**Concentración 75 mg:**

**Cada cápsula contiene:**

Dabigatrán etexilato mesilato 86,48 mg (correspondiente a dabigatrán etexilato 75 mg)  
Excipientes (Goma Arábica 4,43 mg, Ácido Tartárico grueso 22,14 mg, Ácido Tartárico en polvo 29,52 mg, Ácido Tartárico cristalino 36,90, Hipromelosa 2,23 mg, Dimeticona 0,04, Talco 17,16 mg, Hidroxipropilcelulosa 17,30, Cápsula HPMC 60 mg / cápsula) c.s.p

**Concentración 110 mg:**

**Cada cápsula contiene:**

Dabigatrán etexilato mesilato 126,83 mg (correspondiente a dabigatrán etexilato 110 mg). Excipientes (Goma Arábica 6,50 mg, Ácido Tartárico grueso 32,48 mg, Ácido Tartárico en polvo 43,30 mg, Ácido Tartárico cristalino 54,12, Hipromelosa 3,27 mg, Dimeticona 0,06, Talco 25,16 mg, Hidroxipropilcelulosa 25,37, Cápsula HPMC 70 mg / cápsula) c.s.p.

**Concentración 150 mg:**

**Cada cápsula contiene:**

Dabigatrán etexilato mesilato 172,95 mg (correspondiente a dabigatrán etexilato 150 mg). Excipientes (Goma Arábica 8,86 mg, Ácido Tartárico grueso 44,28 mg, Ácido Tartárico en polvo 59,05 mg, Ácido Tartárico cristalino 73,81, Hipromelosa 4,46 mg, Dimeticona 0,08, Talco 34,31 mg, Hidroxipropilcelulosa 34,59, Cápsula HPMC 90 mg / cápsula) c.s.p

**¿Qué contiene cada cápsula de PRADAXA®?:** Cada cápsula proporciona una dosis con 75 mg, 110 mg o 150 mg de dabigatrán etexilato.

**¿Qué es y para qué se utiliza?:**

PRADAXA® es un medicamento utilizado para prevenir la formación de coágulos de sangre. Funciona bloqueando una sustancia del cuerpo implicada en la formación de coágulos de sangre.

PRADAXA® se utiliza para:

- Evitar la formación de coágulos de sangre en las venas luego de una cirugía ortopédica mayor (por ej. reemplazo total de rodilla o cadera).
- Para la prevención del accidente cerebrovascular y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular (un tipo de arritmia cardíaca).

  
LUIS RAMIREZ  
COOPERADO



  
Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

ORIGINAL

**¿Cuándo NO tomar PRADAXA®?**

- Si es alérgico o posee intolerancia al principio activo (dabigatrán etexilato) o a cualquiera de los componentes (por ej.: condiciones hereditarias raras) restantes de la cápsula (ver excipientes).
- Si su función renal está muy reducida.
- Si actualmente padece hemorragias.
- Si tiene alguna enfermedad en un órgano del cuerpo que aumente el riesgo de hemorragias graves.
- Si es propenso a sangrar. Esta tendencia puede ser de nacimiento, de causa desconocida o provocada por otros medicamentos.
- Si la función de su hígado está gravemente reducida o padece alguna enfermedad del hígado potencialmente grave.
- En el caso de pacientes con inserción de catéter espinal o epidural y durante las primeras dos horas luego de su remoción.
- Si está utilizando ketoconazol, un medicamento utilizado en el tratamiento de los hongos (micosis).

La seguridad y eficacia de PRADAXA® no ha sido establecida aún en menores de 18 años de edad, por lo que no se recomienda su uso en esa población. Está indicado sólo para adultos.

**Tenga especial cuidado con PRADAXA®**

Informe a su médico si padece o ha padecido cualquier trastorno o enfermedad, especialmente cualquiera de los detallados a continuación:

- Si padece una enfermedad del hígado asociada a cambios en los análisis de sangre, el uso de PRADAXA® no se recomienda.
- Si presenta un riesgo aumentado de hemorragia, lo cual puede suceder en las siguientes situaciones: si se ha sometido a una extracción quirúrgica de tejido (biopsia) en el último mes, si ha sufrido una lesión grave (por ej., una fractura ósea, una lesión en la cabeza o cualquier lesión que haya requerido tratamiento quirúrgico), si está recibiendo tratamientos que pueden aumentar el riesgo de hemorragia, si está utilizando medicamentos antiinflamatorios, si padece una infección en el corazón (endocarditis bacteriana), si la función de su hígado está moderadamente reducida.
- Si tiene un tubo (catéter) insertado en su espalda: es posible que le inserten un tubo en su espalda, por ej. para la administración de anestesia o para aliviar el dolor durante o después de una intervención.
- Si desarrolla disfunción renal aguda debe discontinuar el tratamiento con PRADAXA®

**Tratamientos medicamentosos simultáneos:** Comuníquelo siempre a su médico si se encuentra utilizando o ha finalizado de utilizar recientemente otros medicamentos, inclusive los que no requieran de una receta para ser adquiridos.

Se debe tener especial precaución en pacientes tratados concomitantemente con:

- Medicamentos que se utilizan para prevenir los trombos o coágulos de sangre (por ej warfarina, heparina)
- Medicamentos antiinflamatorios no esteroides

As  
  
 DR. LUIS RAMIREZ  
 MEDICADO

Farm. ROMINA FARRÚ  
 Directora Técnica  
 M.N. 14556



- Hierba de San Juan, rifampicina
- Amiodarona o verapamilo
- Otros medicamentos como: claritromicina, rifampicina, quinidina, rivaroxaban, prasugrel, antagonistas de la vitamina K y los inhibidores de la P-gp intraconazol, tacrolimus, ciclosporina, ritonavir, tipranavir, nelfinavir, saquinavir.

#### Otras precauciones:

**Fase preoperatoria:** Antes de procedimientos invasivos o quirúrgicos, se recomienda suspender temporariamente la administración de PRADAXA® debido a un aumento de riesgo de sangrado. De ser posible, PRADAXA® debería discontinuarse al menos 24 horas antes de los procedimientos invasivos o quirúrgicos. En pacientes con un riesgo mayor de sangrado o con cirugía mayor, se recomienda detener el tratamiento con PRADAXA® 2-4 días antes de la cirugía. La depuración de dabigatrán en pacientes con deterioro del funcionamiento del riñón puede llevar más tiempo, esto debe ser considerado previamente a cualquier procedimiento.

PRADAXA® está contraindicado en pacientes con una función del riñón muy reducida, pero si se diera el caso, la administración de PRADAXA® debe interrumpirse al menos 5 días antes de la cirugía mayor.

Si se requiriera una intervención crítica, PRADAXA® debe discontinuarse temporariamente. Si es posible, la cirugía o intervención debería demorarse al menos 12 horas después de la última dosis, para evitar incrementar el riesgo de sangrado. Éste siempre debe ser considerado por el médico tratante, junto con la urgencia de la intervención.

**Período Post Procedimiento:** el médico tratante le indicará cómo y cuándo retomar el tratamiento con PRADAXA®.

Nunca suspenda el tratamiento sin consultar previamente con su médico.

PRADAXA® puede tomarse con o sin alimentos.

**Embarazo y lactancia:** Se desconocen los efectos de PRADAXA® sobre el embarazo y el feto. No debe utilizar PRADAXA® si está embarazada a menos que su médico le indique que es seguro hacerlo. Si está en edad fértil debe evitar quedar embarazada durante el tratamiento con PRADAXA®. No se recomienda la lactancia durante el tratamiento con PRADAXA®.

**Conducción y uso de máquinas:** Se desconoce el efecto de PRADAXA® sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas.

#### ¿Cómo usar PRADAXA®?

Prevención de tromboembolismo venoso (TEV) en pacientes que se sometieron a cirugía ortopédica mayor: La dosis recomendada de PRADAXA® es 220 mg una vez por día administrado como 2 cápsulas de 110 mg. Los pacientes con función renal disminuida presentan aumento del riesgo de sangrado, para estos pacientes la dosis recomendada de PRADAXA® es de 150 mg una vez por día, tomado como 2 cápsulas de 75 mg.

Prevención de TEV luego de cirugía de reemplazo de rodilla: El tratamiento con PRADAXA® debe iniciarse por vía oral dentro de 1 – 4 horas de completada la cirugía

  
Dr. LUIS RAMÍREZ  
APODERADO



  
Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M N. 14556



con una cápsula única (110 mg) y posteriormente continuarse con 2 cápsulas una vez por día durante un total de 10 días. Si el tratamiento no se comienza en el día de la cirugía, el mismo debe iniciarse con 2 cápsulas una vez por día.

Prevención de TEV luego de la cirugía de reemplazo de cadera: El tratamiento con PRADAXA® debe iniciarse por vía oral dentro de las 1 - 4 horas de completada la cirugía con una cápsula única (110 mg) y posteriormente continuarse con 2 cápsulas una vez por día durante un total de 28 - 35 días. Si el tratamiento no se comienza en el día de la cirugía, el mismo debe iniciarse con 2 cápsulas una vez por día.

Prevención del accidente cerebrovascular (ACV) y embolia sistémica en pacientes con fibrilación auricular:

La dosis diaria recomendada de PRADAXA® es de 300 mg, administrados en forma oral en cápsulas duras de 150 mg dos veces al día. El tratamiento debe continuarse en forma indefinida.

En pacientes de 80 años o mayores, la dosis recomendada es de 220 mg, administrados en cápsulas duras de 110 mg dos veces en el día.

Nunca modifique la dosis ni la duración del tratamiento si consultar previamente con su médico.

PRADAXA® debe tomarse con aproximadamente 150 ml de agua. Las cápsulas deben ingerirse enteras, sin masticar. No abrir la cápsula.

Hágale saber a su médico si padece de algunas de las siguientes condiciones, ya que podrían modificar la posología de PRADAXA®:

- Si tiene deterioro de la función del riñón
- Si tiene 75 años de edad o más.
- Si está recibiendo en forma concomitante otros medicamentos, ya que éstos podrían interactuar con PRADAXA®, como por ejemplo: amiodarona, quinidina o verapamilo.
- Si tiene tendencia a sangrar o ha presentado sangrados (por ejemplo, sangrado previo gastrointestinal).

#### **Cambio del tratamiento con PRADAXA® a un tratamiento anticoagulante administrado mediante inyección:**

En pacientes que reciben PRADAXA® para la prevención de tromboembolismo venoso (TEV) que se sometieron a cirugía ortopédica mayor: no inicie un tratamiento con medicamentos anticoagulantes inyectables (por ejemplo, heparina) hasta 24 horas después de la última dosis de PRADAXA®.

En pacientes con fibrilación auricular que reciben PRADAXA® para la prevención del accidente cerebrovascular, embolia sistémica y reducción de mortalidad vascular: esperar 12 horas después de la última dosis antes de cambiar de PRADAXA® a un medicamento anticoagulante inyectable.

*[Handwritten signature]*  
 DR. J. S. GONZALEZ  
 FARMACIA

*[Handwritten signature]*  
 Farm. DOMINA FARRÚ  
 Directora Técnica  
 M.N. 14556

**Cambio del tratamiento con un anticoagulante inyectable a PRADAXA®:**

PRADAXA® debe administrarse de 0-2 horas antes de que corresponda la próxima dosis del tratamiento inyectable, o al momento de la interrupción en caso de tratamiento intravenoso continuo (por ej. heparina intravenosa).

**Cambio de antagonistas de la vitamina K a PRADAXA®:**

En pacientes con fibrilación auricular que reciben PRADAXA® para la prevención del accidente cerebrovascular, embolia sistémica y reducción de la mortalidad vascular: debería suspenderse la administración del antagonista de la vitamina K y PRADAXA® puede administrarse tan pronto como el RIN sea  $< 2.0$ . (El RIN es una prueba sanguínea utilizada para evaluar la coagulación).

**Si su médico le indicó una cardioversión:**

En los pacientes con fibrilación auricular que reciben PRADAXA® para la prevención del accidente cerebrovascular, embolia sistémica y reducción de la mortalidad vascular, pueden continuar el tratamiento con PRADAXA® al momento de la cardioversión.

**Si perdió una dosis:**

En el caso de recibir tratamiento con PRADAXA® para la prevención de tromboembolismo venoso (TEV) en pacientes que se sometieron a cirugía ortopédica mayor: continuar con su dosis diaria restante de PRADAXA® a la misma hora del día siguiente. No tome doble dosis para compensar la dosis individual perdida.

En los pacientes con fibrilación auricular que reciben PRADAXA® para la prevención del accidente cerebrovascular, embolia sistémica y reducción de la mortalidad vascular: una dosis perdida de PRADAXA® puede tomarse hasta 6 horas antes de la próxima dosis programada. A partir de las 6 horas previas a la próxima dosis programada, debe omitirse la dosis perdida. No tome doble dosis para compensar la dosis individual perdida.

No interrumpa su tratamiento con PRADAXA® sin consultar primero a su médico, ya que el riesgo de desarrollar un coágulo de sangre podría aumentar si interrumpe el tratamiento prematuramente.

Si toma más PRADAXA® del que debiera, podría presentar un mayor riesgo de hemorragia. Informe a su médico lo antes posible si toma una cantidad superior a la dosis prescrita. Si se presenta una hemorragia, consulte rápidamente con su médico, podría ser necesario un tratamiento quirúrgico o una transfusión de sangre.

**Posibles efectos adversos:**

Al igual que todos los medicamentos, PRADAXA® puede tener efectos adversos, aunque no todas las personas los padezcan.

  
DIPLOMADO  
REGISTRADO







Dado que este medicamento actúa sobre la coagulación de la sangre, la mayoría de los efectos adversos están relacionados con signos de hemorragias.

Se han descrito: disminución del número de glóbulos rojos en la sangre, formación de hematomas, sangrado de una lesión, supuración de heridas (secreción de líquido de una herida quirúrgica), sangrado después de una operación, disminución del número de glóbulos rojos en la sangre después de una operación, supuración de pequeñas cantidades de líquido de una incisión hecha para un procedimiento quirúrgico, presencia de sangre en orina en pruebas de laboratorio, sangrado de una articulación, sangrado de la nariz, sangrado en el estómago o intestino, sangrado de hemorroides, sangrado en el recto, presencia de sangre en la orina que tiñe la orina de rosa o rojo, sangrado bajo la piel, supuración sanguinolenta del lugar de entrada de un catéter en una vena, sangrado en el lugar de entrada de un catéter en una vena, detección de sangre en heces en una prueba de laboratorio, sangrado de una incisión quirúrgica, anomalías en las pruebas de función hepática.

También se ha observado hipersensibilidad (alergia) incluyendo urticaria, rush, prurito y broncoespasmo. Dolor abdominal, diarrea, náuseas y vómitos, reflujo gastroesofágico, úlcera gastrointestinal.

Si considera que alguno de los efectos adversos que padece es grave, o si aprecia algún otro efecto adverso no mencionado en este prospecto, informe a su médico.

### **SOBREDOSIS**

La sobredosis después de la administración de PRADAXA® puede causar complicaciones hemorrágicas debido a su mecanismo de acción. No hay disponible ningún antídoto específico de PRADAXA®. Si la dosis de PRADAXA® que recibe es mayor de la recomendada, puede estar expuesto a un riesgo mayor de sangrado. La anticoagulación excesiva puede requerir la suspensión de PRADAXA®. En el caso de complicaciones hemorrágicas, el tratamiento debe discontinuarse e investigarse la fuente del sangrado. Adicionalmente, debe considerarse el inicio del tratamiento correspondiente, por ejemplo, hemostasia quirúrgica y reemplazo del volumen sanguíneo según se requiera. Dado que dabigatrán se excreta predominantemente por vía renal, debe mantenerse una diuresis adecuada. Dabigatrán puede dializarse, sin embargo, la experiencia clínica que demuestra la utilidad de esta metodología en los estudios es limitada.

Todos los tratamientos sintomáticos deben ser realizados según el juicio del médico tratante.

"Ante esta eventualidad concurrir al hospital o comunicarse con los centros de toxicología: Htal. de Niños R. Gutiérrez tel. 011-4962-6666/2247, Htal. P. de Elizalde tel. 011-4300-2115, Htal. Fernández tel. 011-4801-5555 y Htal. A. Posadas tel. 011-4658-7777/4654-6648."

### **CONDICIONES DE CONSERVACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

No almacenar a temperaturas superiores a 30°C

Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556

**ORIGINAL**

Blister: Conservar en su envase original para protegerlo de la humedad.  
Frasco: Una vez abierto, el producto debe ser utilizado dentro de los 30 días.  
Mantener el frasco firmemente cerrado. Conservar en su envase original para protegerlo de la humedad

**PRESENTACIONES**

Cápsulas de 75 mg: Envases con 10, 30 y 60 cápsulas  
Cápsulas de 110 mg: Envases con 10, 30 y 60 cápsulas  
Cápsulas de 150 mg: Cajas con 10, 30 y 60 cápsulas

Fabricado por Boehringer Ingelheim Pharma GmbH & Co. KG, Ingelheim am Rhein, Alemania. Industria Alemana.

Bajo licencia de Boehringer Ingelheim International GmbH, Ingelheim am Rhein, Alemania.

Importado por Boehringer Ingelheim S.A. Av. del Libertador 7208, Buenos Aires.  
Tel.: (011) 4704-8333  
Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° 54.700.  
Directora Técnica: Farm. Romina Farrú.

**NO DEJAR LOS MEDICAMENTOS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

ROMINA FARRÚ  
DIRECTORA TÉCNICA



Farm. ROMINA FARRÚ  
Directora Técnica  
M.N. 14556